

Municipio de Centla, Tabasco

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-27003-19-1388-2019

1388-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	283,612.6
Muestra Auditada	180,771.3
Representatividad de la Muestra	63.7%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Centla, Tabasco, fueron por 283,612.6 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 180,771.3 miles de pesos, que representó el 63.7 %.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. El resultado de la evaluación de Control Interno se presentó en el resultado número 1 de la auditoría número 1389-DS-GF, denominada “Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”, del municipio de Centla, Tabasco.

Transferencia de Recursos

2. El municipio de Centla, Tabasco, recibió de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SEPLAFIN) del Estado de Tabasco, 283,612.6 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018 que recibió en las cuentas bancarias que previamente notificó a la SEPLAFIN, para la radicación de los recursos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, se generaron rendimientos financieros por un total de 0.6 miles de pesos.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. El municipio de Centla, Tabasco, dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos y de los egresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 283,612.6 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 0.6 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

Ejercicio y Destino de los Recursos

4. Al municipio de Centla, Tabasco, se le asignaron 283,612.6 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018, de los que se generaron rendimientos financieros por 0.6 miles de pesos al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, por lo que el total disponible fue por 283,613.2 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2018.

De estos recursos, se comprobó que, al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 283,612.6 miles de pesos, importe que representó el 100.0 % del disponible y quedó un saldo por ejercer de 0.6 miles de pesos.

Destino de las Participaciones Federales a Municipios Cuenta Pública 2018 (Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/18	% vs Pagado
1000	Servicios Personales	180,771.3	63.7
2000	Materiales y Suministros	23,601.8	8.3
3000	Servicios Generales	52,307.5	18.4
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,038.7	2.5
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	701.4	0.2
7000	Otras Inversiones Financieras	7,056.6	2.5
9000	Deuda Pública	12,135.3	4.3
	Subtotal	283,612.6	99.9
	Recursos sin ejercer	0.6	0.1
	Total Disponible	283,613.2	100.0

Fuente: Estados de cuenta bancarios y registros contables.

Servicios Personales

5. El Municipio de Centla, Tabasco recibió un monto de 283,612.6 miles de pesos que le correspondió de las Participaciones Federales a Municipios para la cuenta pública 2018; del cual destino recursos por 180,771.3 miles de pesos para el rubro de Servicios Personales, la información presentada tuvo diferencias con los reportes generados del ejercicio de los recursos asignados para este capítulo del gasto, de las nóminas financiadas con los recursos de las Participaciones Federales a Municipios.

El municipio, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que justifica el ejercicio de los recursos del rubro de Servicios Personales que correspondieron con los estados de cuenta, auxiliares y pólizas contables, con lo que se solventa lo observado; asimismo la Contraloría Municipal de Centla, Tabasco, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los

servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CMC/UI/PI/001/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Servicios

6. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Centla, Tabasco, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro, se ejercieron conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Obra Pública

7. El municipio de Centla, Tabasco, no ejerció recursos de Participaciones Federales a Municipios 2018 para el rubro de Obra Pública.

Resumen de Resultados y Acciones

Se determinaron 7 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 180,771.3 miles de pesos, que representó el 63.7 % de los recursos asignados al municipio de Centla, Tabasco, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018. La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2018, el municipio de Centla, Tabasco, gastó el 100.0 % de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Centla, Tabasco, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y Municipios, en materia de servicios personales, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, el municipio de Centla, Tabasco, realizó, en general, realizó, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

DR. Carlos Enrique Cardoso Vargas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

Las direcciones de Administración, de Finanzas y de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, todas del municipio de Centla, Tabasco.